

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIV.—Número 9.370

Segovia. Martes 9 de Enero de 1934

Correspondencia Apartado número 11

## Unión Económica y el problema ferroviario

### La política obrerista arruina al ferrocarril y merma el tráfico

Unión Económica ha dirigido al Gobierno una exposición sobre el problema ferroviario, en la que se dice:

Es indispensable fijar de una vez, sin vacilaciones y sin equívocos, el régimen jurídico ferroviario. Esta anarquía legal en que hoy se vive, invocando unas veces el Estado el Decreto-ley de 1924, estableciendo el régimen ferroviario, y desconociendo otras, no para volver al sistema anterior de las concesiones y anticipos, sino para legislar a pleno arbitrio, con intervenciones estatales, que no se autorizan ni en un régimen ni en otro; es hora ya de que cesen. Al cabo de un decenio de Estatuto ferroviario, no cabe duda de que lo menos perturbador es ajustarse a él y cumplirlo aplicándolo con el espíritu de la Ordenación ferroviaria, ideada por don Antonio Maura; pero si se quiere otro sistema, váyase a él con franqueza y por los debidos trámites legales. No hay persona natural o jurídica que pueda vivir ni desarrollar actividad alguna sin que sepa cuáles son sus derechos preexistentes y reconocidos. Demandar esto para Empresas del volumen de intereses y de la importancia de los servicios que tienen las ferroviarias, no es mucho pedir.

Pero no basta resolver el problema jurídico, sino que hoy, por el descuido lamentable en que el asunto se tiene desde hace muchos años, tiene caracteres de apremio el restablecimiento del equilibrio económico de las explotaciones. Las Empresas no pueden vivir y a su vida se halla ligada de modo directo la suerte de su numeroso personal y la de innumerables y modestos accionistas y obligacionistas e indirectamente toda la economía que en una gran parte es suministradora y en la totalidad es usuaria del servicio ferroviario. Pero, además, tampoco escapa a esta obligación de intereses el Estado, porque cuanto más trabas pone al régimen de Empresa y al desarrollo comercial del negocio, mayor es la carga para el presupuesto general, con lo cual lo que el ciudadano paga menos como usuario lo satisface como contribuyente, con la agravante de que el servicio es más imperfecto y menos flexible y el exceso de burocratismo lo hace más costoso.

Los ferrocarriles producen un desequilibrio económico de doble origen porque los ingresos se merman y los gastos crecen. Comprende Unión Económica las dificultades para evitar lo primero, efecto de una depresión económica de remedio lento; pero no puede por menos de llamar la atención del Gobierno acerca de la acción dañosa de muchos de sus antecedentes, echando sobre las Compañías cargas, obligatorias derivadas especialmente de una política social sin medida, que han compensado con desproporcionado exceso todas las restricciones de gastos que con esfuerzos meritorios y no bien conocidos han llevado a cabo las Empresas.

En algunos países como Alemania se han operado reducciones macizas de personal y bajas importantes y repetidas de salarios; en España sólo las dos mayores Compañías—Norte y M. Z. A.—, han visto aumentar sus gastos en estos últimos tres años, por virtud de disposiciones oficiales en más de 30 millones de pesetas. Aumentos obligados de jornales, seguros, retiros, contrato de trabajo, Juzados mixtos, accidentes, todo ha recaído sobre las empresas. Al lado de ello, medidas tan poco meditadas como la implantación de la jornada de ocho horas en las estaciones de poco tráfico, y en los pasos a nivel, es decir, en un trabajo de mera presencia, realizado en el último de dichos casos sin abandonar el domicilio que la propia Compañía facilita, y con intermitencias más prolongadas que el trabajo, medida inexistente en otros países, y que sólo a dos empresas españolas supone un gravamen de más de tres millones de pesetas. Por si fuera poco, las Compañías ferroviarias que han de aceptar las cargas de personal que impone el Estado y que no pueden elevar el precio de su servicio—que es la tarifa—se encuentran con encarecimientos obligatorios de artículos de gran consumo para el ferrocarril, como los carbones y aceites Campsa, que en estos dos últimos años cuestan al Norte y M. Z. A. diez

importar del extranjero unas 30.000 toneladas. También se ha reducido notablemente el mercado en las otras provincias de levante.

El daño que se avecina es enorme. pues Extremadura tan sólo consume una décima parte de su producción. Por otra parte, la ganadería sufrirá también graves daños, ya que los encinares han de ser podados periódicamente, si de ellos se quiere obtener la debida fructificación. En Extremadura los encinares ocupan una extensión de un millón de hectáreas.

La importación de las diez mil toneladas de carbón vegetal extranjero representaría la pérdida de 250.000 jornales, con los que se atiende a cerca de 100.000 personas, y además se perdería una probabilidad de descongestionar los depósitos, que en la actualidad están abarrotados de existencias.

### LA GUERRA EN EL CHACO

## ¿Ha estallado la revolución en Bolivia?

### Fortines en poder de las tropas paraguayas

Asunción, 8.—Se anuncia oficialmente que los paraguayos se han apoderado de los fortines de Platanillos, Jayucuba, Bolívar y Loa, fuertes que fueron abandonados por las tropas bolivianas.

### ¿Revolución en Bolivia?

Buenos Aires, 8.—Noticias que no

han podido confirmarse todavía, procedentes del Perú, aseguran que ha estallado un movimiento revolucionario en Bolivia.

## Un alcalde socialista detenido y procesado

### Se le considera autor, con otros, del atentado en una iglesia

Plasencia, 9.—El alcalde de este Ayuntamiento, Julio Durán Enrique Bravo, hermano del primer teniente de alcalde, y Antonio Hernández, de marcada filiación socialista, están detenidos y procesados por el atentado que tuvo lugar en la iglesia de San Martín, donde hizo explosión una bomba, causando grandes destrozos, indicándoseles como los presuntos autores.

Julio Durán ha sido el inspirador, en todo tiempo, de los conflictos sociales aquí producidos. Se distinguió siempre por su persecución a los elementos católicos, llegando por propia iniciativa a detener el 10 de Agosto 42 ciudadanos de orden, entre los que figuraban abogados, médicos, terratenientes y periodistas.

Las últimas y acertadas medidas del gobernador para garantizar el orden en Plasencia en la reciente huelga produjeron el natural desprecio en el alcalde, socialista, llevándole en su extremismo a este hecho delictuoso, que es la causa de su proceso.

### SOBRE LAS PISTAS DE HIELO



El célebre patinador R. WYMAN, ganador del concurso que ha tenido lugar en Rickmansworth (Inglaterra)

### AL MARGEN

## STAVISKY Y EL BANCO NACIONAL AGRARIO

Un periódico madrileño publicó el domingo una noticia relacionada con la estafa de Stavisky, titulada así: «¿Hay conexión entre la estafa y la gestión administrativa de un ministro del Gobierno Azaña?»

Desistimos ayer de recoger el rumor apuntado por la gravedad que encerraba, pero hoy hemos de comentarle puesto que, al parecer, no existe responsabilidad para ninguno de los miembros de aquel Gobierno, si quiera estuviera a punto de ser sorprendida su buena fe y hacer extensiva a España la escandalosa estafa que ha tenido repercusiones en la composición del Gobierno francés y en las altas esferas políticas del país vecino.

Recordarán nuestros lectores que al planear el Gobierno español la famosa Reforma agraria, se encontró con que carecía de medios económicos para llevarla a cabo. Un día, el entonces ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, hizo público el proyecto de constituir en nuestro país el Banco Nacional Agrario, con un capital de quinientos mi-

liones de pesetas. ¿De dónde procedía este dinero? He ahí el misterio. Se hablaba de aportaciones de poderosas firmas financieras y se llegó a apuntar que el capital francés no era ajeno a tal empresa.

Nadie se preocupó de bucear en las gestiones del Gobierno español o, más concretamente, del ministro que intervenía directamente en ellas. El señor Domingo, poseído de la mejor buena fe, trataba de dar cima a la Reforma agraria, que él consideraba la solución del paro en el campo.

Surge Stavisky, financiador de la Reforma agraria en Hungría, que le reportó cuantiosos ingresos. El judío estafador, según el corresponsal en Madrid de «L'Echo de Paris», tuvo noticias de los propósitos del Gobierno español y saltó al tapete político de nuestro país, entrando en negociaciones con altas personalidades de la política española por mediación de un compatriota nuestro bien relacionado con aquéllas, ideando entonces la constitución del Banco Nacional Agrario, que sometió a la consideración de

nuestro ministro de Agricultura. Para tratar de este asunto, se celebró una comida en un restaurant establecido en la Puerta del Sol, de Madrid, concurriendo políticos españoles y el propio Stavisky. Allí quedó planeada la constitución del Banco citado—según dice el mismo corresponsal—con un capital de 500 millones, de los cuales aportaría 300 el judío estafador. Los 200 restantes serían facilitados por financieros españoles. Llegóse incluso a la aprobación de los Estatutos de la entidad bancaria y al nombramiento del Consejo de Administración.

Ni que decir tiene que en tal reunión había financieros españoles que seguían con la natural curiosidad las explicaciones de Stavisky, los cuales torcieron el gesto al saber que el estafador ofreció generosamente para depósito los bonos del Crédito Municipal de Bayona, origen del escándalo que llena las columnas de la Prensa mundial. Ante la negativa de los financieros españoles a aceptar tales bonos, Stavisky regresó a París, sin an-

## LAS CANDELAS

GRAN FERIA DE GANADOS

EN LA

CIUDAD DE CANTALEJO (SEGOVIA)

DEL 2 AL 8 DE FEBRERO DE 1934, AMBOS INCLUSIVE

En esta importante feria no se cobra punto ni puesto, y en ella los agentes municipales se encargan de preparar cómodo alojamiento para los feriantes y sus ganados. Todas las reclamaciones de viajeros, lo mismo en fondas que posadas y demás casas de alojamiento, serán atendidas inmediatamente por las autoridades locales. Los puestos públicos se situarán gratuitamente en la plaza de la Constitución.

Durante los días de la feria habrá para los forasteros alegres distracciones, como son TEATRO, BAILES PUBLICOS Y FUEGOS ARTIFICIALES.

Además se darán, de acuerdo con la Comisión de festejos, varias gratificaciones a los feriantes que, por medio de espectáculos o puestos públicos que llamen la atención y contribuyan a la animación de la feria, ofrezcan pasatiempos y distracciones a los concurrentes.

Todos los feriantes deberán proveerse de la correspondiente guía de Sanidad para su ganado. Cantalejo, 5 de Enero de 1934.—El alcalde, Quiterio Calvo Heras.—Por A. del A.: El secretario, Germán Martín Hurtado.

### CONSIDERACIONES

## ¿HAY PRISIONEROS EN AFRICA?

Hace tiempo que la Prensa, intermitentemente, viene publicando informaciones sobre la posible existencia en el interior de Africa, de prisioneros españoles procedentes del desastre colonial de 1921.

El tema es impresionante y sensacional. La sola sospecha de que en poder de los rifeños puedan existir españoles sometidos a un régimen de esclavitud desde hace trece años, oprime el ánimo. Ninguna tragedia será comparable a la tragedia de esos hermanos nuestros hundidos en el infierno africano, abrigando día por día la esperanza de que su Patria, ¡al fin!, les arranque de aquel ambiente que ellos, como soldados, tenían la misión de sustituir con nuestra civilización. No podrá llevar paz a su espíritu la aclimatación obligada ni la práctica de los usos y costumbres rifeñas. El bordonero del motor de un avión, el más leve signo de civilización atalayado en tierra o en el mar, les hundirá en una nostalgia cruel, haciendo desfilar por la pantalla de su imaginación los más diversos episodios y recuerdos de su Patria y de su hogar. ¡No existe tragedia comparable a esa tragedia!

Por prestigio de España; para calmar la ansiedad de las muchas familias que perdieron deudos en tierras marroquíes y que aún tienen encendida la lucécita de la esperanza; para traer al seno de la civilización a los que en aras de un deber perdieron su libertad, es preciso que el Estado no regatee los medios para hacer luz en este asunto que contrasta el alma de todos los españoles.

### Cooperativa de Cantimpalos

Compra carne de cerdo a 45 pesetas los once kilos y medio.

Este precio puede ser variable en días sucesivos

## Cavalcanti será trasladado a una prisión militar

Esteban Infante en Madrid. Se encuentra en la cárcel de Madrid, donde ha sido conducido desde Valencia, el que fué ayudante del general Sanjurjo, teniente coronel señor Esteban Infante, condenado por los sucesos del 10 de Agosto en Sevilla.

### Traslado del general Cavalcanti

Alicante, 9.—En este Reformatorio de Adultos quedan el marqués de Cavalcanti y el señor Barbería, creyéndose que éste permanecerá aquí hasta extinguir la pena y que el señor Cavalcanti será trasladado a alguna prisión militar. El marqués de Cavalcanti está siendo visitadísimo.

## En Tabernes se cometen toda clase de desmanes

Valencia, 8.—La población de Tabernes de Valldigna, donde hoy hace un año se proclamó el comunismo libertario, pasa por una situación social insostenible. Los elementos extremistas de la población, afiliados en su mayoría a la C. N. T., no cesan en su obra de destrucción en los campos de aquel término municipal. Han prendido fuego a las barracas de viveros de pimientos y de tomates, han arrancado algarrobos, desgajado naranjos, y los frutos y cosechas que permanecen a la intemperie son arrebatados y desaparecen de los campos. Han robado arroz, cacahuete y habichuelas, sin que la presencia de los guardas jurados infunda el menor respeto.

Una comisión de propietarios de fincas rústicas, en número superior a 80, ha visitado al gobernador, significándole el estado de agitación que reina en el pueblo desde que fué suprimido el puesto de la Guardia civil. Los comisionados llevaban la representación de todas las entidades culturales y políticas, excepto la de los radicales socialistas, que en la actualidad usufructúan el poder local. Calculan los daños causados en 250.000 pesetas.

La indignación es mayor en el pueblo porque no falta trabajo y existen pobres de solemnidad. Para atender a los que existen, que son unos 300, y a las demás atenciones pagan los propietarios, entre arbitrios, impuestos y reparto para atender a la crisis de trabajo, 650.000 pesetas anuales, que bien administradas sobra para cubrir todas las necesidades de la población. El gobernador civil, convencido de las razones aducidas por la comisión, ha prometido que inmediatamente destacará fuerzas para que impongan el orden y el respeto a la propiedad ajena.

## El automóvil de un concejal madrileño causa la muerte a dos personas

Madrid.—A última hora de la tarde de ayer bajaba por la calle de Claudio Moyano el automóvil M. 26.045, propiedad del concejal del Ayuntamiento de Madrid señor García Moro, que lo conducía. A su lado, en el «baquet», iba el «chauffeur», llamado José Díaz Prieto.

Al llegar al centro de la cuesta en el descenso, y para evitar el choque con otro automóvil, el señor García Moro hizo un brusco viraje y se metió en la acera izquierda de la calle, al perder la dirección. El coche arrolló a tres personas, entre ellas a un hombre y una señora, que sufrieron tan gravísimas lesiones, que fallecieron al llegar a la Casa de Socorro del distrito.



VINOS Y COÑAC  
**GARVEY**  
JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1870  
Representante:  
M. Pueyo Alastruey  
P. Santa Eulalia, 10, pral.  
SEGOVIA

Otra mujer, llamada Milagro Alarcón Torres, sufrió heridas gravísimas. En el accidente resultaron también heridos el señor García Moro y el «chauffeur». El primero, con conmoción cerebral y contusiones. El hombre que resultó muerto se llamaba Marcos Ruiz Egea, de cuarenta y seis años, y habitaba en la calle de Atocha, 147.

En el accidente también resultó herida con lesiones leves la niña Julia Zamorano Contreras, de cuatro años, que habita en la calle del Salvador, 29.

La mujer que resultó muerta se llamaba Benita Contreras Díaz, tenía veinticuatro años y vivía en Madrid. Esta mujer había venido ayer a Madrid a pasar el día.

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

**Niega que hayan ocurrido sucesos en nuestra zona de Marruecos**

El coronel Asensio ha informado de lo ocurrido en Cabo Juby. La anunciada dimisión del señor Rico Avello

Madrid, 9.—El señor Lerroux permaneció toda la tarde en su despacho oficial, donde recibió, separadamente, a los ministros de Estado y Obras públicas.

A primera hora de la noche recibió a los periodistas, a quienes dijo: —He celebrado una conferencia con nuestro embajador en París. También he recibido la visita del coronel Asensio, que, como ustedes saben, fué enviado especialmente por mí a Cabo Juby para hacer una información sobre lo ocurrido allí. Hoy ha venido a traerme el informe, y, además, lo ha completado de palabra. Está demostrado que allí no ocurrió sino lo que ya se ha dicho, y sin ninguna complicación de carácter internacional. También me ha visitado el alcalde de Barcelona, que ha venido a gestionar la entrega del castillo de Montjuich a aquella ciudad. Yo le he ofrecido hacer por mi parte cuanto me sea posible, y le he dicho que me tienen a su disposición para salvar toda clase de dificultades. Las visitas de los ministros de Estado y Obras públicas no han tenido importancia ninguna. Han venido a tratar de cosas corrientes. También he recibido al subsecretario de Comunicaciones, don César Jalón, y, finalmente, he conferenciado con el alto comisario de España en Marruecos. Como el señor Moles venía un poco cansado por el viaje, hemos interrumpido la conferencia, que proseguirá mañana. Desde luego, mantiene la dimisión que presentó hace unos días. Como noticias que facilitar a ustedes, no tengo sino que han presentado la dimisión nuestros embajadores en Roma y Bruselas, señores Alomar y Albert, respectivamente, y ambas han sido aceptadas.

—¿Tratarán ustedes en el Consejo de mañana de la provisión de la Alta Comisaría?

—No—contestó el jefe del Gobierno—. No se tratará de esto, porque está pendiente mi conversación con el señor Moles.

Otro periodista le preguntó si tenían algún fundamento los rumores circulados ayer sobre sucesos ocurridos en nuestra zona de Marruecos, y el señor Lerroux contestó negativamente.

—De haber ocurrido algo—agregó—, me lo hubiera comunicado inmediatamente la Dirección de Marruecos y Colonias, y nada me ha dicho, como tampoco el señor Moles.

Un periodista le dijo que el ministro de la Gobernación se había despedido ayer de los periodistas, invitándole a una comida antes de abandonar el Ministerio.

—Será en previsión de una muerte fulminante—contestó sonriendo el jefe del Gobierno—. El señor Rico Avello estuvo ayer a verme y quedó a mi disposición para cesar en su cargo en el momento que yo juzgue oportuno. Tengan en cuenta que hay todavía pendientes en el Congreso algunas interpellaciones, a las que nadie mejor que él puede contestar, sin necesidad de intérprete, porque él lo hace con gran sinceridad.

El señor Lerroux terminó diciendo: —Ya comprenderán ustedes que si hay pendiente una combinación ministerial, a ese momento ha de quedar supeditada la provisión de los altos cargos, que se harán todos a la vez. Por otra parte, yo no he venido en avalancha para atropellar a las que ocupan cargos. Los que lo hacen bien y quieran seguir, podrán continuar en sus puestos.

—Ya comprenderán ustedes que si hay pendiente una combinación ministerial, a ese momento ha de quedar supeditada la provisión de los altos cargos, que se harán todos a la vez. Por otra parte, yo no he venido en avalancha para atropellar a las que ocupan cargos. Los que lo hacen bien y quieran seguir, podrán continuar en sus puestos.

LA ESTAFA EN EL CRÉDITO MUNICIPAL DE BAYONA

**El ministro de Colonias, señor Dalimier, ha presentado su dimisión**

Stavisky ha sido operado

París, 8.—La villa donde Stavisky ha intentado suicidarse fué ataquada el día primero de Enero por una pareja que dió un falso nombre.

Según noticias procedentes de Chamonix, le ha sido practicada una intervención quirúrgica al estafador Stavisky.

Aun cuando el resultado ha sido satisfactorio, el herido continúa en grave estado.

Dimisión de Dalimier

París, 8.—Dalimier ha dirigido una carta al jefe del Gobierno dándole a conocer su decisión inquebrantable de presentar la dimisión de su cargo, y dándole las gracias así como a todos los demás ministros, por la lealtad que han observado con respecto a él.

Chauteaux le ha contestado aceptando su dimisión y expresándole su amistad íntima.

El Consejo de ministros decidirá mañana acerca del sucesor del señor Dalimier. Quizá de la cartera de Colonias se encargue interinamente uno de los ministros.

Un proceso contra Stavisky que tuvo 19 aplazamientos

París, 8.—El ministro de Justicia ha enviado una carta al procurador general ordenándole la apertura de una información urgente acerca de las causas y razones por las cuales el proceso de Stavisky, pendiente ante el Tribunal correccional desde hace cinco años, había sido aplazado 19 veces.

Numerosas denuncias

Lyon, 8.—Ha quedado demostrado que varios individuos han hecho ges-

tiones cerca de los agentes de cambio proponiendo a éstos bonos del Crédito Municipal de Bayona por valor de 55 millones de francos.

Se han presentado numerosas denuncias al Juzgado relacionadas todas ellas con el asunto de los bonos del Crédito Municipal, y el total de las recibidas hasta hoy asciende a cerca de 700.000 francos.

Stavisky estuvo este verano en San Sebastián

San Sebastián, 9.—Según ha manifestado un agente de Policía, este verano último Alejandro Stavisky estuvo en San Sebastián, para asistir a una corrida de toros. Durante su estancia atropelló a un niño y el Juzgado lo dejó en libertad bajo fianza. Al conversar con la Policía entregó una tarjeta suya y habló de sus negocios, diciendo que tenía dos «cines» en París. Después salió para Biarritz acompañado de una señora, un niño y su secretario.

Se pone en duda el suicidio de Stavisky

París, 9.—Las noticias que llegan a Chamonix sobre las circunstancias del suicidio de Stavisky, son confusas y contradictorias. Según algunos despachos, el estafador se disparó un tiro en la boca; en otros se dice que fué en el cuello, y no falta quien proclame que el disparo se lo hizo en la sien derecha.

«L'Echo de París», en su edición de madrugada, inserta entre otras titulares el siguiente a cinco columnas: «Stavisky se ha suicidado esta tarde en Chamoix. Dos testigos asistieron al drama»; pero las palabras del su-

icidido y testigo aparecen entre gruesas comillas. Por otra parte, el envío de dicho periódico en Bayona se expresa así: «Esta tarde, en Bayona, la noticia del suicidio de Stavisky causó gran estupor y cierta duda. «Un suicidio como ese arregla muchas cosas»—decía uno—; «sabía demasiado»—continuaba otro—; si Stavisky se hubiera suicidado, Garat no hubiera podido ser detenido. Este sentimiento de duda lo he recogido en todas partes, y como deber de informador imparcial, lo trasmito.

Por lo demás, si cabe dudar de este sentimiento, daremos una prueba más concreta: cuando alguien anunció a Tissier que Stavisky se había suicidado, se expresó así: «Es imposible que un hombre como Stavisky se haya suicidado».

Por otra parte, el defensor de Tissier, el conocido abogado parisiense Legrand, ha declarado: «La noticia del suicidio de Stavisky me sorprendió a causa del carácter del hombre. Este suicidio nos produce algunas inquietudes. Esperemos que un médico forense nos dará toda clase de seguridades sobre la realidad de dicho suicidio; pero como conocemos un poco la historia contemporánea, no puedo dejar de evocar el escape de gas que mató a Sybeton y el cordón de una bota con que se ahorcó Almeréyda, y advertimos una vez más que la historia no se renueva, sino que se repite».

Cuándo se realizó el intento de suicidio

París, 9.—Varios inspectores de la Seguridad General se encontraban en Chamonix desde atardecer por la mañana, pues se sabía que Stavisky se hallaba en el departamento de Alta Saboya. Los inspectores consultaron atentamente las listas de los hatales y de los inquilinos de las «villas» recientemente alquiladas. Concentraron su atención en una finca sospechosa llamada Villa Vieux Logis, en la que aparecían los nombres de los señores De Tarjat como inquilinos. Un comisario y varios inspectores de Policía se trasladaron a la «villa», y después de tomar algunas precauciones, llegaron ante la puerta de un cuarto que estaba cerrado, y como no respondieran del interior al requerimiento de la Policía, ésta se dispuso a forzar la cerradura, cuando sonó un estampido. Los policías penetraron y encontraron a Stavisky gravemente herido. Trasladado al hospital de Chamonix, se le practicó la trepanación.

Stavisky ha fallecido

París, 9.—A las tres y cincuenta de la madrugada ha fallecido en el hospital de Chamonix Alejandro Stavisky.

La dimisión de Dalimier. ¿Entrará Herriot en el Gobierno?

París, 9.—La vacante del señor Dalimier en el ministerio de Colonias será ocupada por M. Frot o por M. Lamoureux, actual ministro de Trabajo. A la vacante correspondiente irá el señor William Bertrand, subsecretario del Interior. Si la crisis tuviera más alcance, el señor Herriot entraría en el ministerio de Negocios Extranjeros, y el actual titular de esta cartera pasaría a Justicia. El señor Herriot ha declarado: «No me gusta el disimulo. Este asunto turba a la opinión pública. Yo mismo estoy turbado. Una vez que la justicia entiende en él, que la justicia cumpla con su deber; pero que lo cumpla con toda imparcialidad, con toda independencia y completamente. Pronuncio estas palabras con perfecta convicción y serenamente. Tengo confianza en la probidad clarividente con que el señor Chauteaux está cumpliendo su deber».

Sensacional revelación de «L'Echo de París»

París, 9.—«L'Echo de París» dice: «No vacilamos en decir que el asunto del Crédito Municipal de Bayona no es una pura y simple estafa, sino, más exactamente, es una estafa que estaba destinada a financiar una estafa mucho más importante: la estafa de los bonos húngaros. Estos bonos húngaros son, en realidad, el fondo del asunto actual. El del Crédito Municipal de Bayona se ha desarrollado nada más con la finalidad de suministrar disponibilidades a fin de realizar una especulación gigantesca sobre los bonos húngaros. Tissier y Gart desaparecen casi en esta enorme maquinación, en la que los hombres políticos más diversos pueden, de un instante a otro, si la encuesta continúa como debe continuar, encontrarse irremediablemente comprometidos. Todo parece indicar que uno de los más ruidosos escándalos políticos de esta época acaba de ser descubierto. Ninguna fuerza humana podría contener sus revelaciones ni atenuar sus consecuencias».

Las andanzas de Stavisky

Los 19 aplazamientos de que habla la nota del ministro de Justicia se refieren a un proceso contra Stavisky incoado en 1926, a causa de un fraude cuya cuantía no se ha publicado en estos días, pero que, según parece, pasa de los tres millones de francos.

En esta ocasión Stavisky fué detenido durante una fiesta, en medio de sus invitados, reunidos en su finca de Marly-le-Roi. Desde entonces, no sólo no se ha visto el proceso, sino que el estafador consiguió documentos nuevos que, con el nombre de Serge Alexandre, le permitieron maniobrar sin peligro. Es de advertir que el asunto de 1926 fué espectacular, no sólo en los detalles del arresto, sino también por el suicidio del padre de Stavisky pocos días después de la detención.

Con todo, no era este el primer paso del estafador. Allí en 1900, cuando sólo tenía veintitrés años, Stavisky desapareció con la recaudación del teatro Marigny. Su abuelo pagó el desfalco y se evitó el proceso. Pocos años después—referimos sólo lo que se ha recordado estos días—hizo víctima de sus mañas a una institución de caridad, inventando una cura contra el cáncer. Total, 8.000 francos. De los años que siguen hasta 1926 nada se dice. Parece que Stavisky se dedicaba al comercio de joyería y se sospecha que estaba complicado al mismo tiempo en contrabando de drogas. Hacía también trampas en el juego y llegó a tener prohibida la entrada en algunos Casinos de Francia.

Tres años después del proceso de 1926, logró evitar también la condena. Había fundado una «Compagnie Foncière d'Entreprises Generales de Travaux Publics», con un capital de 2.500.000 francos. Quiso emitir en Francia y Bélgica bonos por valor de 100 millones de francos. Sobre esos bonos obtuvo un crédito de seis millones, pero el Banco descubrió a tiempo el fraude. Mas también en esta ocasión logró Stavisky, mediante un artimaña legal, evadir la acción de la justicia. En esa misma fecha constituyó también una «Caja Autónoma de Arreglos Internacionales»; compró al peso, pues carecían de valor 160 millones de bonos húngaros mezclados en el asunto famoso de los optantes, pero no consiguió operar con ellos.

Por último, en 1930 facilitó 200.000 francos para fundar el «Crédito Mu-

**TEATRO JUAN BRAVO**

MIERCOLES, 10 DE ENERO

Tarde: a las siete Noche: a las diez y tres cuartos

La formidable película exclusiva Julio César, de interesantísimo argumento

**EL VENGADOR**

BUTACA, 0,60

nicipal de Bayona». En castellano se dice el Monte de Piedad. Estos organismos, con objeto de disponer de dinero, pueden en Francia emitir bonos con la garantía de las alhajas empeñadas. De ahí la leyenda de las joyas de la nobleza española, pues de otro modo era imposible que una institución modesta, como forzosamente había de ser la de Bayona, emitiera bonos por cientos de millones. Así, y utilizando hábilmente la carta de Dalimier, se consiguió que las Compañías de Seguros comprasen esos bonos.

El análisis de los libros en Bayona no podía causar el fraude por la razón sencilla de que los bonos no se registraban o, cuando se contabilizaban, era por la décima parte de su valor. Tissier, colocado al frente del establecimiento por recomendación de Stavisky, extendía el bono, anulaba la matriz o escribía en ésta una cifra distinta. De este modo ha sido posible tener oculto el fraude tres años.

Por último, Stavisky subvencionaba un teatro, cuyo director desapareció sin pagar a la compañía; pero ha sido detenido, y también, a lo que parece, tenía su órgano de Prensa. Pero en cuanto a los complicados, todavía hay que esperar.

Trigo se venden 600 fanegas de trigo procedentes de varios labradors. Admiten proposiciones hasta el 20 del actual. Galo Herranz y Nicolás Gómez, en Adrada de Pirón.

**Las calizas del cerro de «La Muela», Gestación de una empresa altamente beneficiosa para la provincia de Segovia**

Por TEODORO HERRERO

Alcalde de Carbonero el Mayor y consejero, en representación del Ayuntamiento, de «Cementos Portland Carbonero Mayor (Segovia)» S. A.

En el ángulo obtuso que forma la carretera de Segovia a Valladolid, en su confluencia con la de Carbonero a la estación, se yergue ciclópeo y airoso, a la par, el cerro de «La Muela», macizo calcáreo de veintidos millones de toneladas de piedra, vértice geodésico de primer orden, que constituye una de las cotas más elevadas de la estepa castellana. Tierra pobre, la capa vegetal es tan tenue, que el arado se despunta en la roca a poco que se ahonde; en sus lindazos, laderas y baldíos existen canteras abiertas en las que desde tiempo inmemorial se ha extraído piedra para construcción, grava de carreteras balasto, de vías férreas y cal viva; esto y cosechas muy inciertas y misérrimas era todo lo que la montaña dió hasta el presente, y, sin embargo, en sus entrañas encierra un verdadero tesoro; la piedra caliza mejor de España y, tal vez, del mundo.

Esta circunstancia permaneció ignorada hasta el año 1916, en que, tratando de utilizar esta piedra la fábrica de vidrio de La Granja, fué por sus técnicos encargado un análisis completo de la misma al Centro más capacitado de la provincia para estos trabajos: el laboratorio químico de la Academia de Artillería; viéndose entonces que este material tenía una composición ideal para la fabricación de cemento Portland. Algún tiempo más tarde, en 1918, don César Serrano Jiménez, que desempeñaba a la sazón la cátedra de Tecnología Industrial en dicha Academia, completó el simple dato analítico hasta entonces existente, con una visita detenida al cerro, y convencido de la superabundancia de calizas y arcillas y de su alta calidad, redactó un anteproyecto y trató de poner en marcha una Sociedad que costeara un estudio completo y erigiera, en su caso, una gran factoría cementera. La abulia de los elementos representativos de la provincia y la falta de perspicacia de los de Carbonero, que no vieron lo que para el engrandecimiento del pueblo podía representar el asunto, hizo que éste no encontrara el calor que era de esperar y, llamado poco después el señor Serrano a altos cargos técnicos del Estado y a la dirección de importantes Empresas industriales privadas, se ausentó de Segovia y desistió de su empeño.

En el invierno de 1932, se dejó sentir en Carbonero una aguda crisis de trabajo y con ocasión de ella se presentó una moción que firmó con los concejales una agrupación obrera solicitando del Ayuntamiento de mi presidencia que, para remediarla en lo sucesivo, se tratara por el Municipio de poner en explotación adecuada las canteras y haciéndose éste eco de

de su bondad, renunció a sus honorarios y FABRICÓ CEMENTO, que ha resultado ser mejor que todos los españoles, semejante a las más acreditadas marcas alemanas; la marcha elegida fué la húmeda, con la que se ha obtenido un producto que da una carga de rotura de 700 kilogramos, a los 28 días, cifra no alcanzada por ninguna firma nacional. He aquí el más rotundo mentís a los agoreros, que nunca faltan; las materias primas de Carbonero son las mejores de España para hacer cemento, no sólo porque así lo han afirmado ingenieros eminentes, sino porque lo ha evidenciado el mismo cemento, que con ellas se ha hecho. ¿Es que cabe prueba más rotunda? Terminado el proyecto ha sido examinado por especialistas extranjeros, que lo han calificado de magistral y ha venido a España, exclusivamente para dictaminar sobre él, M. Dalggaard, el ingeniero de más reputación entre los cementeros, que ha encontrado el asunto tan viable, que su informe ha dado lugar a que la casa F. L. Smidth, que suministrará la maquinaria, haya entrado a formar parte de la Sociedad, aceptando el pago de buena porción de su factura en acciones.

Terminado el trabajo este Ayuntamiento ha constituido la Sociedad, ha puesto al frente de la misma a personas idóneas que aportan a ella crecidas cantidades, sus entusiasmos por Castilla y su experiencia y, no contento con esto con haber cedido a la empresa en condiciones de extrema liberalidad lo que era fundamental para ella (canteras, yacimientos de arcillas, solares y agua), y haber costeado todo el estudio, inicia la suscripción con 100.000 pesetas.

Ahora, los segovianos todos, tienen la palabra, a ellos toca demostrar que, si adormecido, no ha muerto el espíritu de la raza, y si un día nuestros antepasados supieron levantarse en la guerra comuna, porque se habían oído sus libertades, sepamos nosotros contestar al grito de guerra y menosprecio de otras regiones que presumen de una superioridad ficticia, sólo lograda al amparo del arancel, con los penachos de humo de las chimeneas de nuestras fábricas.

Demostremosles que somos, no ya iguales, sino los mejores.

**MISA DE PRIVILEGIO**

Mañana, día 10, a las nueve de la misma, se celebrará en la iglesia de San Esteban la misa de privilegio por el alma de la señora

**D<sup>a</sup>. Angela García Espinel**

(Q. E. D.)

Sus hijos, nietos y hermano don Lucas y demás familia,

Ruegan a sus amistades la asistencia a dicho acto religioso, por lo que les quedarán agradecidos.

También será aplicado por su alma el novenario que empezará el día 12, en la misma iglesia de San Esteban, a las nueve y media y a continuación las misas gregorianas.

En Sepúlveda, del 12 en adelante, se celebrarán los funerales en las iglesias de San Bartolo y la Virgen de la Peña.

El excelentísimo señor obispo ha concedido cincuenta días de indulgencias en la forma acostumbra.

**Aviso** El automóvil que regalamos a nuestros clientes, ha correspondido al número 1.240, de la casa sucesor de Cristóbal Alcón, Juan Bravo, 24.



**Nitrato de Cal IG**

15-16% de Nitrógeno y un 28% de Cal

**TODOS LOS CULTIVOS LO AGRADECEN**

PARA CONSULTAS TÉCNICAS:  
CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.

VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2

Representante regional: **D. Leopoldo Arroyo, Segovia**

**CASA COLOMBA**

MADERAS

Ezequiel González, 1 (Camino Nuevo), Segovia

NOTA.—Esta casa no tiene sucursales



# En el Consejo celebrado esta mañana se aprobó una extensa combinación de mandos militares

## Además se aprobó otra combinación y ascensos en la Magistratura que afectan a la Audiencia de Segovia

### CONSEJO DE MINISTROS

re la dimisión del ministro de la Gobernación

Madrid.—Esta mañana se celebró el Consejo de ministros, que fué extenso. Salir el jefe del Gobierno, los periodistas le preguntaron si se había acordado ya del Gobierno el ministro de la Gobernación.

—El señor Rico Avello es hombre disciplinado y buena persona—contestó el señor Lerroux—y se marchando el Gobierno lo estime oportuno.

preguntas de los informadores que se hubiese tratado del levantamiento del estado de prevención. La ley—agregó—nos da toda margen y a ella nos atenemos.

ando abandonó la Presidencia el señor Rico Avello, los periodistas le preguntaron por la fecha en que se iría a la Audiencia de Segovia.

—La dimisión la tengo presentada—contestó—, pero el momento de abandonar la cartera le designará el señor Lerroux de acuerdo con las circunstancias.

separación del señor Pita Romero de la O. R. G. A.

El ministro de Estado facilitó una copia de la ley que es inexacta en su afirmación de la Prensa, que se haya separado de la O. R. G. A. que dejó de pertenecer a esa agrupación desde la crisis última, según se comunicó al señor Casares Quiroga.

roux condecorado con la Legión de Honor

Durante el Consejo, el señor Lerroux recibió al embajador de Francia, el cual fué a comunicarle que el Gobierno de su país le había concedido la Legión de Honor.

Nota oficiosa

La facilitada a la salida del Consejo contiene los siguientes acuerdos: JUSTICIA.—Se sometió a la consideración del Gobierno el anteproyecto de ley para conceder auxilios económicos al Clero necesitado, acordándose pase a estudio de los ministros para ulterior deliberación.

Se acordó crear el Cuerpo de Seguridad interior de Prisiones por absorción de las vacantes de oficiales de este Cuerpo.

Se nombra presidente de la provincia de Córdoba a don Antonio Escrivá, y de la de Sevilla, a don José María Casas.

Ascendido a magistrado a don Cayetano Fernández Peña, de la Territorial de Barcelona, donde continuará.

Idem a don José Prendes, presidente de la Territorial de Oviedo, en que continuará.

Idem a don Napoleón Ruiz Falcón, la Territorial de Zaragoza.

Idem a don Angel Barroeta, magistrado de la misma.

Idem a don Angel Martín Aguado, la provincial de Segovia.

Idem a don Cruz María Caballero, la de Murcia.

Idem a don Nicolás Padilla, de la de Tenerife.

A don Manuel Sainz, de la décima de Infantería

Nombrando al coronel don Vicente Fornallá para el mando del tercer regimiento de Artillería ligera.

A don César Blanco, para el del regimiento de Artillería número 6.

A don Jorge Mata, para el número 1 de Artillería de montaña.

A don Tulio López, para el regimiento de Infantería número 1.

A don José Cáceres, para el número 11 de Infantería.

A don Basilio León, para el número 25 de Infantería.

A don Alfredo Navarro Serrano, para el ídem número 3.

A don Antonio Perales, para el número 39.

A don Antonio Segri, para el Centro de Movilización y Reserva, número 3.

A don José Esart, para el mando del Centro de Movilización número 11.

A don Salvador Portillo, para el mando del regimiento de Caballería número 6.

A don Eduardo Fodino, para el de la cuarta Comandancia de Intendencia.

A los tenientes coroneles don Rodrigo Gil, para el mando del Parque del Cuerpo del Ejército número 1.

A don Juan Caballero, el del Cuerpo de fuerzas Regulares indígenas, número 3.

A don Carlos Braffa, para el batallón de Cazadores de Africa número 4.

A don Domingo Moriones, el ídem número 8.

GOBERNACION.—El ministro dió cuenta de la normalidad del orden público.

Se le autorizó para proponer decoro acuartelamiento en Madrid para las fuerzas de Asalto.

Admitiendo la dimisión al director de Administración, a quien sustituye don José Puig D'Aspres.

Idem al gobernador del Banco de Crédito Local. Le sustituye don Fernando González Uña.

Se acordó mantener los servicios del Patronato de las Hurdes presidido por el ministro de la Gobernación.

MARINA.—Declarando de libre elección del ministro de Marina el nombramiento de secretario de la delegación del Estado en el consorcio almadrabero.

Se le autorizó a presentar a las Cortes un proyecto de abono de una anualidad al personal pasivo de la Trasatlántica.

Idem para que formule ante el Consejo de ministros el proyecto de ley de construcciones navales urgentes para evitar la paralización de trabajos en las factorías de El Ferrol y Cartagena.

AGRICULTURA.—Normas para la protección a los agricultores y ganaderos españoles contra los riesgos agropecuarios y forestales.

INSTRUCCION.—Admitiendo la dimisión al rector de la Universidad de Madrid.

Idem a los vocales del Consejo Nacional de Cultura señores Chicharro y Américo Castro, a quienes sustituirán, respectivamente, don Jesús María Perdigón y don Antonio Alvarez Cienfuegos.

Nombrando director del Instituto de reeducación de inválidos a don Manuel Bastos.

Destinando a Instrucción a don Miguel Martínez Rivas, jefe superior de administración.

Aprobando el reglamento orgánico de los Institutos de reeducación de inválidos.

Autorizando la presentación de un proyecto de ley para conceder pensión extraordinaria a la viuda y huérfanos del señor Rodríguez Cadarso, que fué rector de la Universidad de Santiago.

Extraordinaria animación en la Cámara. Comentarios

Desde primera hora de la tarde se advierte animación extraordinaria en los pasillos del Congreso. Todos los comentarios giran alrededor del dictamen emitido por la Comisión de Actas en las de Valencia.

Al salir el señor Casanueva manifestó que se acordó mantener el dictamen, íntegramente, y los componentes de la Comisión defenderán en el salón de sesiones los votos que han presentado.

Particularmente sabemos que el acuerdo que se adoptó lo fué por ocho votos contra seis, haciéndolo a favor del dictamen los socialistas, el conservador, los radicales y el liberal demócrata. El presidente de la Comisión votó, como siempre, con la mayoría. En contra lo hicieron la Confederación de Derechas Autónomas, agrarios, tradicionalistas y Renovación Española.

Las gratificaciones a los maestros por las clases de adultos

Don Basilio Alvarez ha formulado hoy un ruego por escrito dirigido al ministro de Instrucción pública solicitando se presente a la Cámara inmediatamente el correspondiente proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario para satisfacer sus gratificaciones a los maestros nacionales por los servicios especiales de clases de adultos, cantidad que hace tiempo se les adeuda y que no fué consignada en el presupuesto de 1933 ni en la prórroga del mismo.

Disposiciones de la "Gaceta"

De interés para la provincia de Segovia

Anuncia que está vacante, por fallecimiento, una plaza de inspector municipal veterinario de Hontalbilla, Adrados y Cozuelos de Fuentidueña, con residencia en el primer pueblo, dotada con 1.660 pesetas anuales.

En una disposición general creando 153 plazas de maestros y maestras de escuelas graduadas, corresponden a la provincia de Segovia: A Carbonero el Mayor, en la escuela de niños, se crean dos secciones de las cuatro de que se compondrá la graduada. Idem idem en la escuela de niñas, en Zarzuela del Pinar, en la mixta que existe, se crean tres secciones de las cinco de que constará.

Diversas noticias de provincias

Un Labrador fallece a los ciento once años

Ferrol.—Ha fallecido en el pueblo de Sobrado el acomodado Labrador Adolfo Ermida Blanco, que contaba ciento once años. Se dedicaba a la protección de los campesinos pobres y, sobre todo, de sus vecinicos.

Ladrones en automóvil

Ciudad Real.—Comunican de Piedrabuena que anoche tres desconocidos que ocupaban un automóvil robaron en los Ayuntamientos de Bujaque de Esteria y en Retuerta de Bujera, huyendo después por la carretera de Toledo.

La bestia humana

Avila.—En el pueblo de Barquillo el vecino Cecilio Martín Jiménez intentó abusar de una niña de nueve años. El padre de ésta, Benito Gradilla, intentó defender a la criatura y entonces Cecilio le asestó una puñalada en el vientre que originó la salida del paquete intestinal. El estado del herido es muy grave.

Los "apedreadores"

Arévalo.—La Benemérita ha detenido a dos de los sujetos que apedrearón el domicilio de Acción Popular y la casa del presidente de esta agrupación instantes después de repartir alimentos entre las familias necesitadas.

Sigue la fuga de presos en Barcelona

Barcelona.—De los calabozos del Juzgado de guardia se han fugado cuatro sujetos que fueron detenidos ayer. Dos de ellos se habían evadido antes del vapor "Uruguay", donde estaban detenidos por afectarles la ley de Vagos y Maleantes.

Del suceso en los altos de Tejadilla

Los muchachos que acompañaban al joven que pereció hace unos días en un desgraciado accidente ocurrido en los altos del Valle de Tejadilla, se han acercado a nuestra Redacción para rogarnos rectifiquemos la afirmación que hicimos de que «desaloja-



### La felicidad es patrimonio de las familias sanas.

La vida del hogar exige de la madre y de la esposa una vigilancia severa y constante. Una mujer, consciente de su deber, ha de evitar los avances fatales de la Anemia, Inapetencia, Raquitismo, Neurastenia y Agotamiento, sólo existe un remedio eficaz y seguro: el poderoso Jarabe de



## HIPOFOSFITOS SALUD

Reconstituyente - regenerador de la sangre; tónico para niños y adultos debilitados por un desarrollo rápido; estimulante del apetito; restaurador de las fuerzas para las muchachas adolescentes y hombres agotados por el trabajo o por excesos; elixir de vida para los viejos y sosten de la mujer en los embrozos difíciles y durante la lactancia.

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable. No se vende a granel.

El duelo se despidió en los sitios de costumbre, siendo muchas las personas que acompañaron hasta el Cementerio el cadáver de la señora García Espinel.

## DE SOCIEDAD

Esta mañana, después del funeral que tuvo lugar en la iglesia parroquial de San Esteban, y al que asistió un gran concurso de fieles, se efectuó la conducción al Cementerio municipal de los restos mortales de la señora doña Angela García Espinel, viuda del que fué teniente coronel de la Guardia civil, don Manuel España de Diego, y madre de nuestro querido compañero de Redacción, don Gonzalo.

Figuraban en el fúnebre cortejo numerosas personas, prueba inequívoca del profundo pesar que ha causado el fallecimiento de la señora García Espinel, tan estimada por sus acendrados sentimientos cristianos, y testimonio de las muchas amistades con que cuenta la desconsolada familia.

Presidían el duelo los hijos de la finada don Angel, teniente coronel de la Guardia civil; don Manuel, comandante del mismo benemérito Instituto, y don Gonzalo, fraternal camarada nuestro; su nieto don César, teniente de Artillería y don Luis Cano, gerente de EL ADELANTADO.

Por iniciativa de la Junta de gobierno del Colegio de Médicos y para testimoniar al señor presidente del mismo y hoy diputado a Cortes por la provincia, la sincera amistad y aprecio de los profesionales sanitarios, el sábado, 13, celebrarán en el hotel París Fornos, a la una y media de la tarde, un banquete en su obsequio, al que sólo pueden concurrir las distintas clases sanitarias de la provincia, que al efecto se las ha comunicado por circular su celebración, esperando que antes del jueves de esta semana soliciten su tarjeta, siendo de carácter apolítico.

A dicho acto serán invitadas las autoridades provincial y local y el excelentísimo señor subsecretario de Sanidad, doctor Pérez Mateos.

Banquete homenaje al doctor Rebollar

Lea usted EL ADELANTADO

Suscripción al trimestre, 6 pesetas

Resolviendo una consulta del ge-

**PASTA DENCEGE DENTAL**

SI QUIERE CONSERVAR SU BOCA SANA ANALICE SU SALIVA SI ANALIZA SU SALIVA PODRA EMPLEAR EL DENTIFRICO QUE LE ESTE INDICADO

DENCEGE LLEVA PAPEL E INSTRUCCIONES PARA QUE EL MISMO PACIENTE PUEDA HACERLO

¿SU SALIVA ES NORMAL O ACIDA? LE CONVIENE USAR DENCEGE Nº 1

¿SU SALIVA ES ALCALINA? PRECISA USAR DENCEGE Nº 2

LABORATORIOS GURRUCHAGA

VALSECA (SEGOVIA)

**CONTINUA!!**

LA GRANDIOSA LIQUIDACION en casa MAYO por fin de temporada

Montañas de jerseys a mitad de su precio. Mantas... miles de mantas a precios casi regalados

¡¡ Todos los artículos con enormes rebajas!!

¡¡ Unica ocasión para comprar fuera de precio!!

Toallas de felpa magnificas	0,15	Mantas cuadros, para viaje	2,90
Mantelerías 6 cubiertos, color	3,90	Sábanas de semi-hilo	4,50
Kimonos para señora	4,90	Camisas caballero, fuertes	3,75
Sábanas de rosete, camaras	1,95	Camisones señora, opal	4,40
3 calcetines hilo, caballero	0,95	Bufandas de lana Pirineo	0,45
Almohadas con vainica	0,85	Piezas de teja blanca	3,90
Abrigos señora, cuello piel	24,90	Camisetas señora, felpa	2,50
Camisetas abrigo, caballero	1,60	Alfombras grandes, terciopelo	1,25
Chaquetas de punto, señora	5,50	Vestidos para niños	1,60
Jerseys de lana, para niños	2,25	Jerseys para caballero	4,60
Mantas lana, blancas	6,90	Mantas lana, matrimonio	13,50
Palencia, matrimonio	18,25	dos caras	28,50
Mantelerías crepé, 6 cubiertos	6,25	3 paños semi-hilo, cocina	0,80
Colchas de piqué, camaras	5,90	Calcetines para niños	0,05
Calzoncillos para caballero	2,25	Vichys fuertes, medio ancho	0,60
Edredones, rellenos miraguano	24,00	Gamuzas para abrigos	4,50
Lanas para vestidos	1,25	Refajos para niños	0,90

**CASA MAYO**

Isabel la Católica, 12.--Segovia (frente a la zapatería La Imperial)



## CRONICA FINANCIERA

### La alegría de las Bolsas

Ciertamente, cualquiera que examinara el momento en las Bolsas, que hiciera con cuidado un recuento de las ganancias conseguidas a través de estos últimos tiempos, desde que las elecciones pusieron en evidencia que se iba a la caza de los socialistas, habría de restregarse los ojos y preguntarse: ¿Pero no sueña? En verdad, no sueña. Hay valor que de 900 pesetas ha subido a 1.200, sin que el dividendo haya experimentado la menor variación y teniendo recuerdos bien poco gratos de los tiempos de crisis de estos años recientes en crisis que habrán de irse taponando con nuevas ganancias, sin que, entre tanto, pueda aumentar el dividendo. Las tendencias alcistas tienen casi todas ellas ese estilo. ¿Exageración? Sin duda alguna. Pero la especulación manda y a lo que ella quiera hay que atenderse. El movimiento ha tomado caracteres tan agudos que los tres mercados baten el alza al unísono con la misma alegría, como si la especulación no tuviera tope ni límite y en nuestra economía las perspectivas fueran tan favorables que solamente perspectivas optimistas pudiéramos cotizar para un plazo próximo. Sin embargo, nuestra impresión, es bien distinta a ésta. Consideramos, que, en efecto, la sola eliminación de los socialistas del Poder, debía haber producido un momento de especulación alcista. Durante todo un año ha sido el leit motiv de las Bolsas. Pero, demos por sentado que se han marchado los socialistas, que conviene no perderlos de vista. ¿Se arregló con eso la situación general de nuestra economía?

Mucho nos tememos que la Bolsa haya de rectificar bien presto este exceso eufórico de estos días que ha llevado tan lejos los cambios. No hace tanto tiempo todavía que estábamos en los mercados cotizando con toques porque el papel se amontonaba en las Bolsas. Ahora, en un par de meses, ha sufrido un cambio tan radical que la alegría brota de todos los poros del mercado. ¿Es que nuestra economía ha variado tanto? En nuestra manera de ver las cosas, y la realidad de los dividendos lo seguirá diciendo durante mucho tiempo todavía, no hay motivo para que el alza se produzca de un modo tan repentino y tan exagerado. Ciertamente que la baja había sido exagerada. Pero sus razones tenía. Las razones, más poderosas que las que ahora mueven esta recuperación tan extrema de los cursos.

¿Que va a ser del nuevo presupuesto? Uno de los Ministerios que lleva una vida más monacal en el aspecto de la exposición de sus ideas al público, es el de Hacienda. De vez en cuando, la mirilla de su celda cartuja se abre para dejar oír la voz del titular a los periodistas. En unos cortos momentos de expansión el ministro conversa con ellos para comunicar tres o cuatro noticias que a veces son «camelos» y a veces noticias viejas. Suele ser necesario, para que haga

declaraciones el señor Lara, que los periódicos se ocupen de ciertos temas con insistencia machacona. Pero aun después de esto, sus declaraciones suelen tener escaso valor de convicción. Y esto en problemas que en cierto modo, sin ser triviales, no tienen gran envergadura. Por lo que afecta a las grandes cuestiones, no hay quien le saque una palabra. En eso hay clausura plena. Completamente cartuja.

Estos días parece que la Prensa, como siguiendo una consigna, se ha dedicado a hacer preguntas al señor ministro de Hacienda. La paz convencional del caserón de la calle de Alcalá, aquel despacho de ministro cerrado siempre a piedra y lodo, se ha quebrado.

Porque los periódicos y las revistas se dedican desde hace unos días a hacer interpellaciones, a veces más difíciles que las parlamentarias, porque entre esos hombres de pluma hay algunos que saben donde les aprieta el zapato. Y donde le aprieta al mi-

nistro, claro está. La serie de preguntas que estos días le vienen dirigiendo, comprende la parte más viva del futuro de la actuación de las Cortes. Y quieren que diga cuál es su parecer y el del Gobierno sobre el monopolio de Petróleos, sobre el Presupuesto y su déficit, sobre el reajuste fiscal, sobre el impuesto sobre la renta, sobre el problema ferroviario, sobre los bloqueos de divisas de españoles en el Extranjero, sobre la política monetaria. En fin, le preguntan demasiadas cosas para que pueda contestar. Y por eso optará por la solución más cómoda: callarse. En boca cerrada no entran moscas. El país entretanto, que siga en la mayor ignorancia sobre estos particulares. Lo interesante es hacer política, política pura. Las soluciones son siempre fáciles en este Ministerio. Que hace falta dinero, pues siempre hay dos caminos: o emitir nueva deuda o aumentar la tributación. Pero lejos de nosotros la funesta manía de pensar... de pensar en reformas fiscales que obliguen a estudiar y a crear nuevas ideas. Desde los tiempos de Mon, el presupuesto de España sigue teniendo el mismo esqueleto: hasta en sus porcentajes.

### LA SITUACION EN BARCELONA

## Cinco pistoleros asaltan una fábrica de curtidos

Y se llevan en un camión piezas de charol por valor de unos 20.000 duros

Barcelona, 9.—Anoche, a eso de las doce y media, se presentaron cinco individuos en la fábrica de curtidos Cucarella, establecida en la barriada de San Martín. Los desconocidos llamaron, diciendo que llevaban un encargo del patrón. Salíó a abrirles el sereno de la fábrica, Pedro Jordán, y entonces aquéllos se abalanzaron sobre él, amordazándole y maniatándole. Luego entraron en el interior de la fábrica, dedicándose a desvalijarla y llevándose en un camión que había al efecto 240 piezas de charol ya elaboradas en unas trescientas pesetas cada una, y cien piezas más sin elaborar. Las operaciones del desvalijamiento de la fábrica duraron más de media hora. Cuando ya se habían marchado, el sereno pudo desasirse de las ligaduras y empezó a dar voces en demanda de auxilio. Acudieron individuos del Somatén, que emprendieron la persecución de los ladrones, pero sin resultado. Sin embargo, como en algunos lugares de la barriada creyeran divisarlos, empezaron a hacer disparos, que originaron mucha alarma.

Nuevos detalles del escandaloso atraco cometido ayer en Barcelona. Con relación al atraco cometido ayer tarde en Barcelona en el bar «Canigo» de la calle de Viladomat, se sabe que los ocho atracadores entraron al grito de «¡Todo el mundo a la cocina!», obligando al dueño, a los dependientes y a los clientes que en el local se hallaban a meterse en aquellas habitaciones interiores. Allí, y mientras algunos de los desconocidos les amenazaban y otros quedaban en el local y en la calle protegiendo la retirada, se apoderaron los atracado-

res del dinero que encontraron en los bolsillos de los clientes. Algunos de éstos, que llevaban cantidades de más o menos importancia o joyas de algún valor, lograron ocultarlo al registro de que les hacían objeto los atracadores. Luego, diciendo que no se moviera nadie durante cinco minutos, salieron a la calle y, ocupando casi todos ellos un «taxi» robado, escaparon.

Anoche comparecieron ante el Juzgado varios de los perjudicados en el atraco. No han acudido todos porque a algunos se les llevaron cantidades de poca importancia. El dueño del «bar», Juan Gras, que llevaba unas doscientas pesetas, se las incautaron los atracadores; a Federico Frey, cliente, le robaron 300; a un hermano de éste, que llevaba el anillo de brillantes, valorado en 5.500 pesetas, intentó quitárselo un atracador, pero como precisamente le iba muy ajustado y no podía sacarlo con facilidad, renunció a quitárselo. A Federico Roca le quitaron 150 pesetas; a Ramón Blasco, 120; a Juan Antonio Ruiseca, 35 pesetas en plata, y la cartera, en la que tenía 3.000 pesetas, logró ocultarla dejándola caer en un cesto de carbón; a otros dos clientes les robaron 25 y 75 pesetas, respectivamente. Todos los que han comparecido ante el Juzgado han coincidido, al dar las señas de los atracadores, en que eran jóvenes, vestidos casi todos con gabardina y, en conjunto, con cierta elegancia.

**Ama de cría** se ofrece para criar en su casa, buenas condiciones, leche de cuatro días, de treinta años de edad. Razón, Marcos González, on Santiuste de Pedraza.



—Mirad, ¡la señora Juanes!  
—¡Oh! ¿Pero cómo sabes que es ella?

### Ecos de la provincia

#### Villoslada

En la iglesia parroquial de San Miguel (Segovia), han contraído matrimonio la encantadora señorita Ana Esteban y Esteban, hija de los ricos labradores de este pueblo don Primitivo y doña Gregoria, con el joven Crenciano Gozal Francisco, guardia civil, con destino en Villalba, e hijo de los acomodados labradores de Santovenia don Félix y doña Salustiana.

Vestía la novia elegante traje negro y velo blanco, llevando la cola una linda sobrina de la contrayente. Fueron padrinos don Urbano Lázaro y su esposa doña Leocricia Francisco, hermanos del novio.

La feliz pareja, después de la comida, verificada en un céntrico hotel, salieron para Villalba, donde fijarán su residencia.

Nuestra enhorabuena a los nuevos esposos, así como también a sus distinguidas familias.

#### Viajeros

Con motivo de la boda hemos tenido el honor de saludar en esta localidad a don Armindo Esteban, virtuoso párroco de Olombrada, y a don Restituto Esteban, industrial de Arévalo, ambos tíos de la novia.

—Ha llegado de Madrid con el fin de pasar unos días al lado de sus padres don Eduardo Pérez y doña Felisa Pérez, arrendatarios de los Salvadores y ricos labradores de este pueblo, la bellísima señorita Angeles Pérez y Perez.

También ha pasado unos días entre nosotros el joven maestro nacional don Francisco Tarreño, que en breve contraerá matrimonio con la distinguida señorita de esta localidad Presentación Pérez García.

#### De días

El día 7, celebró su fiesta onomástica la bellísima señorita Felisa Esteban Esteban.

La señorita Esteban recibió con tal motivo gran número de felicitaciones, obsequiando espléndidamente a sus amistades.

A las muchas felicitaciones unimos la nuestra muy sincera.

#### De teatro

Según rumores, un distinguido grupo de aficionados, que ya nos tienen demostradas sus aptitudes para la escena, se propone dar una función teatral, representando una moderna y aplaudida comedia de actualidad.

De desear es que se confirmen esos rumores.

8-I-934.

## Segovia, ciudad de ensueño

Después de muchos años, vuelvo a la Segovia de mi infancia y de mi juventud. Vuelvo a los lugares que ridos, llenos de recuerdos gratos, vuelvo a los amigos de la infancia.

Como si resucitase a otra vida, o como si todo fuese cosa de ensueño. Vuelvo a Segovia, donde pasaron los años más felices de mi existencia.

Y a mis hijos, en todos los rincones amados, les voy diciendo cosas que hacen saltar mi corazón: «Mirad, aquí...», «En esta plaza...», «En esta iglesia...», «En esta calle...», «En esos balcones...»

¡Cuántas cosas se fueron, también, de aquella vida sencilla y cordial en que Félix Gila, Martín Chico, José Rodao, Eulogio Martín Higuera y tantos otros muertos queridos daban clases, conferencias y lecciones en los domingos, para los obreros!

El bellissimo jardín del Instituto, ha saltado por encima de las verjas, y, más chico y más feo se ha colocado en la placita de enfrente, en donde jugábamos al fútbol.

La ciudad ha mejorado con los años. Y sus viejos monumentos de arte me parecen aún más grandes, más espirituales y más bellos.

Segovia es la abuela querida, que tiene un pasado gloriosísimo y que conserva la pureza de sus rasgos materiales, la finura de sus líneas.

Y en el transcurso del tiempo ha ido ganando en espiritualidad, cual si el aroma de su alma se hubiese ido concentrando. Hoy, mi Segovia, es toda espiritualidad; es, verdaderamente, una ciudad de ensueño.

El carillón de su reloj lanza a la luz mañanera sus siete campanadas sonoras y graves.

Luego, el formidable Alcázar, la fortaleza española que más se asemeja a los castillos de los cuentos de hadas...

El rincón de la Fuencisla, manantial eterno, bajo las Peñas Grajeras; y el rincón de misticismo, con su cortejo cipresal.

La Vera-cruz, de los Caballeros templarios, la muy fuerte y, al propio tiempo, graciosa y femenina torre del Parral, que recuerda la soriana de Gómara y la salmantina de Monterrey.

El parque señorial del castillo, los techos azules de la vieja Casa de la Moneda, los pintorescos puentes, los altísimos chopos, el Eresma, de aguas clarísimas y traviesas, la preciosa iglesia con la leyenda y símbolos de Fernando e Isabel; de cuando en cuando

¡Ocasión sorprendente!  
Flamantes discos, a 1,50 y gramófono casi regalado.  
Representaciones González  
SAN FRANCISCO, 26

do, las fuertes puertas de entrada a la ciudad, las peñas, la cruz de la dra, la fuente y el olmo viejo...

Y termina el abrazo de la mano a Segovia y el que yo también le doy con todo el corazón, al rodearla mi paseo, que concluye donde me pezó: junto a la puente altísima

...barandal del diablo, que el viento escocido me levanta, cuando la cenital que una araña cogió de la

Segovia, 1934.

### ENVIO:

Al amigo Marcos («Tabique»), gracias por su poético recuerdo cariñoso a mi padre y a Pepe Rodao, fundadores entusiastas de «El Niño Descalzo», muchacho de infancia tan busta, que aún vive y debe tener alrededor de los treinta años.—P.

### COMEDOR DE CARIDAD

Comida: cocido ordinario.  
Cena: arroz con bacalao.  
Número de pobres socorridos. En la comida: adultos, 50; niños, 42; total 92. En la cena: adultos, 49; niños, 52; total 101. Total del día. 193.

### ANUNCIO

Por el presente se hace saber que el día 29 del actual y hora de las diez media de su mañana, se celebrará en el Hospital Militar de Valladolid el concurso para la adquisición de los artículos necesarios para la Clínica Militar de Segovia en el mes de Marzo próximo.

Los que deseen presentar ofertas pueden personarse en las oficinas de dicha Clínica, donde informarán de cuantos datos se relacionan con el particular.

Valladolid, 6 de Enero de 1934.—En orden del coronel presidente, el capitán secretario, Eduardo Casanó

**Se vende** una vaca suiza con sus terneros, a ra de veintiocho días. Para tratar, en el estanco de San Marcos.

**Se vende** una vaca suiza, recién parida del segundo parto, o se cambia por dos chotas suizas mestizas. Para tratar, con Antonio Alvaro, en Roda de Fresma.

### VENTA DE ARBOLES

En Sepúlveda se venden 140 árboles maderables, bastante gruesos; de ellos quince álamos negros, todos en pie. Para tratar, con Juan Abad de la Serna, en dicha villa.

**Compraría** máquina de coser Singer, razón, San Frutos, 15, zapatería.

**Ama de cría** soltera, de diez y ocho años, leche de quince días, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura. Dirigirse a Amalio González, en Villaverde de Iscar.

**Se vende** leña y ramera de pino negro, en el pinar de «Barrios», término de Sebúlcor, de la propiedad de don Leocadio Suárez, vecino de Cudálar. Para verlo y tratar, con el encargado Timoteo Gutiérrez, en el referido Sebúlcor.

### ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

**PESCADOS RECIBIDOS** precio, medio kilogramo

Merluza	3,00
Congrio	2,00
Besugos	1,10
Idem colorados	0,80
Pescadilla grande	1,50
Idem por...	1,10
Idem...	1,00
Lenguados	2,50
Lenguadillos	1,25
Sardinias	1,25
Chicharros	0,60
Ciambres	2,00
Vidoleros	0,80
Pachos	0,50
Almejas	1,50

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.  
TELEFONO NUMERO 96

### UNDERWOOD es la mejor máquina de escribir del MUNDO

UNDERWOOD es la máquina para todos. UNDERWOOD, UNDERWOOD, solamente esta palabra es símbolo de una absoluta garantía.

Grandes facilidades de pago, plazos de 50 pesetas al mes. Agente oficial

Representaciones González  
SAN FRANCISCO, 26  
TELEFONO 292

Representaciones González  
SAN FRANCISCO, 26  
TELEFONO 292

Representaciones González  
SAN FRANCISCO, 26  
TELEFONO 292

**Detener la tos no es suficiente HAY QUE CURAR la causa !!**

Solo el **JARABE FAMEL**, medicación completa al Lacto-cresota soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

**JARABE FAMEL**

PRECIO P<sup>tas</sup> 6 <sup>10</sup> IMP. COMPR.